

Programa de Integridad

Secon Security Concept S.A.

1. Introducción

El Programa de Integridad de Secon Security Concept S.A. tiene como objetivo establecer principios, políticas y procedimientos para prevenir, detectar y corregir conductas contrarias a la ley, a la ética empresarial y a los valores de la compañía.

Este programa refleja el compromiso de la empresa con la transparencia, la legalidad, la competencia leal y la responsabilidad social en todas sus operaciones en Argentina y en el exterior.

2. Valores y Principios Ético.

- **Legalidad:** Cumplimiento estricto de todas las leyes nacionales e internacionales aplicables.
- **Transparencia:** Comunicación clara y precisa con clientes, proveedores y autoridades.
- **Confidencialidad:** Protección de la información sensible de clientes y de la empresa.
- **Respeto y equidad:** Trato justo a empleados, proveedores y terceros.
- **Cero tolerancia a la corrupción:** Prohibición de sobornos, dádivas indebidas y cualquier práctica ilícita.

3. Código de Ética y Conducta

- Prohibición de sobornos, comisiones ilegales y regalos indebidos.
- Normas de contratación y compras transparentes.
- Regulación de conflictos de interés.
- Uso adecuado de los recursos de la empresa.
- Respeto por la normativa de seguridad, medioambiente y calidad.



4. Políticas Específicas

1. Política Anticorrupción: Se prohíbe todo pago indebido a funcionarios públicos o privados.
2. Política de Regalos y Hospitalidad: Se permite únicamente lo razonable, documentado y autorizado.
3. Política de Compras y Contrataciones: Procesos objetivos, trazables y competitivos.
4. Política de Confidencialidad: Protección de datos sensibles de clientes y de la empresa.
5. Política de Denuncias: Canal confidencial para reportar irregularidades.

5. Estructura de Cumplimiento

- Responsable de Cumplimiento (Compliance Officer): designado por la Dirección General.
- Comité de Ética: integrado por representantes de Dirección, Recursos Humanos y Asesoría Legal.
- Reportes Periódicos: seguimiento y auditoría interna de cumplimiento.

6. Capacitación y Difusión

- Cursos anuales de ética e integridad para todo el personal.
- Talleres específicos para áreas sensibles (compras, ventas, licitaciones).
- Manual de Integridad entregado a todos los empleados.

7. Canal de Denuncias

- Correo electrónico confidencial.
- Buzón digital anónimo en la intranet.
- Garantía de no represalias para denunciadores de buena fe.

8. Monitoreo y Control

- Auditorías internas periódicas.
- Evaluación de proveedores y socios estratégicos.
- Revisión anual del Programa de Integridad.

9. Sanciones

- Amonestaciones y suspensiones internas.
- Rescisión de contratos con proveedores o clientes que violen la política.
- Denuncias ante autoridades competentes en caso de delitos.

10. Compromiso de la Dirección

La Dirección General de Secon Security Concept S.A. respalda y promueve este Programa de Integridad, garantizando los recursos y la independencia necesarios para su cumplimiento.

